



**VISITA A LA III REGIÓN MILITAR EN MAZATLÁN SINALOA, 9 10,
11 DE NOVIEMBRE DE 2006.**

La visita tuvo como objeto conocer instalaciones y funcionamiento de juzgados militares y sistema penitenciario de la III Zona Militar en Mazatlán, Sinaloa.

Los asistentes fueron los siguientes: Dip. Alma Lilia Luna Munguía (PRD), Secretaria de la Comisión y quién estuvo al frente de la Delegación; el Dip. Jesús Arredondo Velázquez, (PAN) en su carácter de Secretario de la Comisión; los Diputados, Nelly Asunción Hurtado Pérez (PAN), Raúl Ríos Gamboa (PRD), Andrés Carballo Bustamante (PRI), Pilar Guerrero Rubio (PVEM) y Cuauhtémoc Sandoval Ramírez (PRD).

La Reunión de trabajo Comenzó a las 9:30 horas el día 10 de noviembre de 2006 con un desayuno en la III Región Militar, en el cual el Gral. Mario López, Comandante de la misma dio la bienvenida a los Diputados asistentes; acto seguido la Dip. Alma Lilia Luna Munguía quien estuvo al frente de la delegación, agradeció a nombre propio y del suscrito, la invitación y las atenciones recibidas, en el acto se encontraban presentes las siguientes autoridades:

- Gral. de Div. D.E.M. Mario López Gutiérrez Comandante de la III Región Militar.
- Gral. de Bgda. de Justicia Militar y Lic. Juan José Castilla Ramos Primer Magistrado del H. Supremo Tribunal Militar.
- Gral. de Bgda. y Lic. Jaime Antonio López Portillo Robles Gil Procurador de Justicia Militar.
- Gral. Brigadier de Justicia Militar y Lic. Luis Enrique Sarabia Ontiveros Jefe del Cuerpo de Defensores de Oficio.
- Gral. Brigadier de Justicia Militar y Lic. Marco Antonio Cué Prieto Juez Penal Militar adscrito a la III Región Militar.



- Coronel de Justicia Militar y Lic. Rafael Cazares Ayala Juez cuarto Penal Militar adscrito a la I Región Militar.
- Coronel de Justicia Militar y Lic. Hilario Mejía García Juez sexto Penal Militar adscrito a la I Región Militar.
- Coronel Médico Cirujano Nava Frías Director del Cuerpo Médico Legal Militar.
- Teniente Coronel de Justicia Militar Vega Director de Averiguaciones Previas de la Procuraduría de Justicia Militar.
- Teniente Coronel de Justicia Militar José Carlos Beltrán Subjefe de las Penitenciarias Militares.

Posteriormente en el Auditorio de la III Región Militar, se expuso el funcionamiento de los Juzgados Militares y el Sistema Penitenciario Militar a cargo de varios ponentes:

El Gral. Jaime López Portillo y Robles Gil, Procurador General de Justicia Militar, expuso antecedentes históricos del Fuero de Guerra, en Roma, en España y el Virreinato; explicó también el funcionamiento de la Procuraduría General de Justicia Militar, en su carácter de órgano investigador y persecutor de los delitos del orden militar y como órgano asesor y consultor de la Secretaría de la Defensa Nacional; así como su integración en 13 agencias, se refirió a las funciones del Ministerio Público Militar. Mencionó que esta Administración en particular ha ponderado de manera muy especial la atención fortalecimiento de los Derechos Humanos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

El Coronel Régulo Nava Frías del Cuerpo Médico Legal Militar, explicó que este órgano tiene por objeto auxiliar en todos los asuntos médicos legales derivados de la comisión de algún delito del fuero militar, mediante funciones de peritación, enseñanza, investigación y asesoría. De igual forma explicó las pruebas por las que se determina la edad, las señas de tortura y mostró diapositivas con diversos tipos de lesiones.

En lo que respecta al Laboratorio Científico de Investigaciones y Servicios Periciales, el Teniente Coronel, Lic. Ángel Alfonso Guerra López, explicó que mediante la criminalística es posible el estudio, la observación y la reconstrucción de hechos constitutivos del delito. Expuso también varias pruebas y procedimientos que se practican en este órgano.

El Coronel Lic. Rafael Cazares Ayala, explicó la organización y funcionamiento de los Juzgados Penales Militares. Habló sobre la Administración de Justicia Militar y de su composición en un Supremo Tribunal de Justicia Militar, de los Consejos de Guerra y de los Jueces, Roma es el antecedente del los Tribunales Militares.

Por lo que respecta al Teniente Coronel José Carlos Beltrán Benítez, habló sobre el Sistema Penitenciario Militar, expuso que en la época del Virreinato se encarcelaba a los militares en la Real Sala del Crimen que se encontraba en el Sótano y Primer Piso del Palacio Nacional y fue hasta 1976 cuando en la zona denominada "Fuerte Chiquito" existió un centro de readaptación en la III Región Militar.

Una vez finalizada la exposición, la Diputada Alma Lilia Luna Munguía agradeció la exposición, así como las atenciones recibidas durante la visita; el Dip. Cuauhtémoc Sandoval Gutiérrez, habló sobre instrumentos internacionales pendientes de ratificar, el Diputado Jesús Arredondo Velásquez, manifestó la importancia del incremento al Presupuesto de Egresos 2007 para la continuidad de las acciones que emprende la SEDENA el Dip. Raúl Ríos Gamboa agradeció las atenciones recibidas y la exposición recibida, la Dip. Nelly Asunción Hurtado Jiménez habló sobre el impulso de la participación femenina en el ejército.

El regreso de la delegación asistente al Distrito Federal, fue el día 11 de noviembre a las 07:25 horas.



Atentamente,

C. GRAL. y DIP. JORGE JUSTINIANO GONZÁLEZ BETANCOURT
Presidente.